



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.



INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

DIRECCIÓN: Calle Guadalupe No. 1349, Colonia Médica San Salvador, El Salvador, Centro América

LUGAR Y FECHA: San Salvador, 24 de mayo de 2017

Nº DE ORDEN: 059/2017-ISBM

Nº DE PROCESO:

LG 063/2017-ISBM

SEÑORES (A): CISEDSAL, S.A. DE C.V.

NIT Y/O NRC:

DIRECCIÓN:

LIBRE GESTIÓN No. LG 063/2017-ISBM

"SUMINISTRO DE CINTAS PARA IMPRESORES MATRICIALES Y TONER PARA IMPRESOR BROTHER, SEGUNDO PROCESO"

No ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	COSTO UNITARIO INCLUYE IVA	MONTO TOTAL INCLUYE IVA US\$
1	300	Cada uno	CINTA PARA IMPRESOR EPSON FX-890	\$ 9.99	\$ 2,997.00
2	10	Unidad	TONER PARA IMPRESOR BROTHER	\$ 65.00	\$ 650.00
MONTO TOTAL US\$					\$ 3,647.00

Se oferta marca Epson para el ítem 1 y Brother para el ítem 2

TOTAL EN LETRAS: TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO

OBSERVACIONES: SE EFECTUARA PAGO 8 DÍAS DESPUÉS DE ENTREGA DE ACTA DE RECEPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO. EN LA FACTURACIÓN, PROVEEDOR DEBERÁ REFLEJAR RETENCIÓN DEL 1% EN CONCEPTO DE IVA, SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 12301-NEX-1745-2008, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2008 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

FORMA DE PAGO: DEPÓSITO A CUENTA, INSTITUCIÓN FINANCIERA: [REDACTED], NOMBRE DE CUENTA: [REDACTED], NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]

DOCUMENTOS PARA PAGO: FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL, ACTA DE RECEPCIÓN FIRMADA Y SELLADA POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y ORDEN DE INICIO.

LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, UBICADAS EN CALLE GUADALUPE NO. 1346 Y 1350, COLONIA MÉDICA, SAN SALVADOR, SE REALIZARÁ UNA SOLA ENTREGA.

FECHA DE ENTREGA: EL TIEMPO DE ENTREGA SERÁ 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ORDEN DE INICIO.

RAFAEL ANTONIO COTO LÓPEZ
DIRECTOR PRESIDENTE ISBM
Acuerdo Ejecutivo No 78 de fecha 11 de Junio de 2014
Publicado en D.O. No 107, Tomo 403 de fecha 11/06/2014

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

ITEMS	ADMINISTRADOR	TELÉFONOS
-------	---------------	-----------

ITEMS	ADMINISTRADOR	TELÉFONOS
1, 2	OSCAR EDGARDO HERNÁNDEZ MORÁN	2239-9200